

Reximiento Provincial de Corca. D^r Juan Antonio
Sandal, D^r Josef Tomás Montano, D^r Nicolás Hera-
no Devidor, D^r Joaquín Sotelo Deputado del Comun
D^r Joaquín de Paz Personero del; D^r Tomás Balibrea
D^r Diego López Guiller, D^r Antonio Barrera, D^r
Feliz Pacheco D^r Bentura Túroel D^r Domingo
Forcet, D^r Domingo Mateo Turado.

Misiva relazion de la zitacion mandada haza
Señor don el Poder especial á este Cabildo por redula antedicta y expresion de su
alto, en la efecto, en virtud de lo resuelto en el dia de ayer, para que
Corte de la Caja oponga el correspondiente Poder a D. Juan Antonio
Luis Martínez Cid, de Camara en el Supremo
Consejo de la Guerra y Poderado de esta Ciudad en la
Corte, para que en su oponerse y contradiziendo
ante S. M. (Dijo legio) su v. l. Camara, Consejo
de Castilla, y demas Oficinas Tribunales y com-
berga la pretencion del Exmo Señor Conde de Altamira

Marques de Asturias, sobre el R^o privilegio con
cedido á su Exma Cava deq^cntadas las Ciudades
y Villa de Voto en Corazas de le D^r no pueda nom-
brar tenientes q^c se substituyan en los oficios
de Corazas, haciendo las defensas q^c se requieran